

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.633

Segovia. — Miércoles 22 de Octubre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

DEL MOMENTO

La lucha entre Parlamentos y Gobiernos

Por GABRIEL ALOMAR.

¿Será verdad que los Gobiernos extraídos a la responsabilidad parlamentaria representan una fórmula política superior? Un argumento vulgar contra los Estados parlamentarios consiste en reprocharles la inestabilidad de los Gobiernos, que no permite el desarrollo de una gestión fecunda y completa. Esa afirmación no es más que un aspecto mero de la única excusa de los poderes absolutos: encubrir con la ejecución de grandes reformas materiales el eclipse de la libertad y de todos los valores espirituales.

La distinción entre Poder legislativo y Poder ejecutivo no es una mera división de trabajo: es una jerarquía fundada en los grados más o menos intensos de representación de la soberanía nacional. Suele invocarse, con algún desconocimiento, la separación de Poderes. Lo que debemos reivindicar es la gradación entre ellos, su dependencia respectiva. Realmente, la dualidad entre Parlamento y Gobierno no es un consorcio de Poderes, sino una fundamental diferencia entre Soberanía y Fuerza: entre el elemento espiritual de un régimen y su elemento material. La generación de la Política se establece así: el primer grado es el Pueblo, que es la sensibilidad del país, todavía informe y difusa; el segundo grado es el Partido, inteligencia política de la nación; el tercer grado es el Parlamento, que encarna la voluntad nacida de aquel sentir y de aquel pensar, y en fin, el cuarto grado es el Gobierno, que es el «acto» correspondiente a aquella «potencia» volitiva.

Las revoluciones son los estados nacionales que aceleran e improvisan la dinámica de ese espíritu colectivo. El Gobierno es, por lo tanto, una «realidad» que corresponde a una «previa» y soberana «idealidad». Hablar de política realista como oposición contra una política de ideales es una verdadera incoherencia. Realista es término relativo, subordinado, complementario. A los que hablan exclusivamente de política realista, podemos preguntarles: «¿Realista de qué? ¿Qué previo idealismo ha de reducir a realidad? ¿Qué teoría ha de traducir a la práctica? ¿Qué derecho ha de resolver en hecho?» Tened por seguro que los que preconizan como panacea la famosa política de realidades quieren disimular con esa fórmula la injusticia, la parcialidad, la iniquidad o el desafuero, a beneficio de un sector social. En suma, el desorden contra el orden. El desorden autoritario que es el peor de los desórdenes, impuesto por la fuerza contra el espíritu. Un acto individual sin una previa operación sentimental, ingrativa y volitiva sería un simple gesto sin trascendencia. Cuando nos negamos a justificar con una previa operación espiritual una acción nueva, sin duda el móvil de esa acción es inconsciente.

¿Dónde estará el peligro para las sociedades? ¿En el Parlamento, institucional, o en el Gobierno, que por su naturaleza ejecutiva dispone de toda la materialidad nacional transformada en fuerza? ¿Contra qué extralimitaciones deberá el país exigir garantías? ¿Contra las del Parlamento, inerte, efímero y transmisible por naturaleza, o contra las del Gobierno o de la Autoridad suprema, que tiene a su arbitrio las vías ilimitadas de la violencia material? Observad que los peores males del parlamentarismo, o sea del abuso de poder parlamentario, nacen del falseamiento del sufragio, o sea de una violencia ejercida sobre la voluntad nacional; esto es, del pre-

dominio injusto de una minoría, que, por medios ilícitos, suplanta la soberanía pública. Pues bien: esa adulteración es obra de Gobiernos interesados en mantener la oligarquía de una clase, la continuación de un régimen rechazado por la voluntad del país.

El Parlamento es el órgano genuino de la evolución de un pueblo; es el orden dinámico, como la Constitución es el orden estático. El Parlamento regula la marcha invisible de la nación. La antigua tribu errante, al verificar su connubio con la tierra y desflorarla con la reja de su arado para fecundarla, terminó su antigua existencia trashumante y creó la Patria, entidad mixta de Hombre y Tierra. Nacieron, a un tiempo, de una misma raíz verbal, el Cultivo y la Cultura. Fueron colocados los cementos invisibles de la Ciudad, y por tanto, de la Civilización. Pero, como compensación a ese nuevo sedentarismo que podría ser origen de corrupciones y decadencias, la antigua vida nómada continuó en los anhelos eternamente insatisfechos del espíritu. El pensamiento errabundo a través de los espacios imaginarios y de los tiempos inagotables y se excitó con la sed insaciable del inconfesamiento. El ensueño de nuevas e indefinidas perfecciones agitó la mente y la fantasía de los selectos. La masa es, naturalmente, gregaria, conservativa, simiesca. Los poderes materiales son también, por egoísmo, conservativos y retardatarios. Entré esas dos fuerzas enemigas luchan los hombres de ideal y renovación infinita, aspirando a crear el tipo superior de su raza, a infundir la nueva conciencia en el barro de sus conaturales. Cuando consiguen encender esa llama en la carnalidad de las multitudes, nace la nueva fuerza que se llama revolución. Por encima de las agrupaciones parciales que forman las naciones, la revolución tiende a un ideal humano, a un vínculo de comunidad universal. En cambio, el afán de los poderes materiales choca naturalmente con el de otros poderes rivales y extranjeros, y esa igualdad de pasiones no se traduce en amor, sino en odio, que origina la guerra.

Podemos afirmar, pues, esa contraposición de actividades; esa oscilación de péndulo entre dos violencias, la revolución y la guerra. Cuando el ideal de un país choca con la incomprensión y la negativa de sus poderes autoritarios, se produce la revolución impulsora y purificadora. Cuando la arbitrariedad ilimitada del Poder desconoce el valor de su pueblo como sumando humano, se origina la guerra, destructora y retrógrada.

Entre esas dos fuerzas opuestas, la una de impulsión y la otra de obstrucción, hay un elemento orgánico de armonía. Es el Parlamento. En aquella marcha social que perpetúa el viejo nomadismo en las naciones ya formadas, el Parlamento es la tienda de armisticio levantada en el campamento. Es, propiamente, como su nombre indica, el sitio destinado a parlamentar, el Parlamento. Es el dulcificador de las asperezas de la lucha incesante entre la Demagogia y la Tiranía.

Pero ese instrumento tiene una delicadeza extremada. Su mayor o menor excelencia descubre y refleja el anhelo del país. Su esterilidad, su ineficacia, corresponden a una situación nacional que no ha llegado todavía al grado de conciencia necesario para merecer aquella institución. Verbo colectivo, encarnación visible de una implícita divinidad humana. Pero las imperfecciones del Parla-

mento son necesarias para conseguir su plenitud y su depuración. Es imposible improvisar un Parlamento perfecto, por virtud milagrosa. También los niños necesitan caer y lastimarse muchas veces para aprender a andar.

Y llega a tal extremo la sensibilidad del Parlamento como revelador de la conciencia de un país—casi lo llamaríamos barómetro de la presión espiritual colectiva—, que puede llegar a ser el arma suicida del mismo pueblo que lo engendró, y cuya voz está encargado de modular. Porque la voluntad del país, expresada en voto parlamentario, puede exigir un día la anulación del Parlamento mismo y la abdicación de la soberanía popular en manos de los dictadores. No marcan las últimas elecciones alemanas una corriente en ese sentido?

Me queda aún mucho que decir sobre este tema. Lo dejaré para un próximo artículo.

UN ELOGIO DE FRANCISCO MARTIN Y GOMEZ

En el libro «Do Atlántico ao Mediterrâneo» (edición «Lusitana») del prestigioso escritor portugués Parente de Figueirido, encontramos un elogio de nuestro compañero Francisco Martín y Gómez, que nos es muy grato recoger en estas columnas.

El autor de «Sementeira de oiro» estudia la personalidad de Francisco Martín y Gómez que es—según sus mismas palabras—«un auténtico y destacado artista del valioso núcleo intelectual de Castilla.»

Se detiene en atinadas observaciones sobre la sensibilidad poética de nuestro compañero y elogia, en largos párrafos, sus publicaciones «en cuyo gesto—dice—en apariencia revoltoso, hay mucho que admirar, desde una incontentada ansia de renovación, hasta un firme y consciente conocimiento del valor propio.» (Se refiere el crítico portugués a la revista literaria «Meseta», que Martín y Gómez fundó y dirigió en compañía de otros poetas vallisoletanos).

Termina diciendo: «En resumen, Francisco Martín y Gómez es un temperamento delicado de poeta lírico; su poesía tiene la frescura, la belleza y el perfume de esas rosas nuevas que adornan las mañanas de fin Mayo... y sus versos ponen la sonoridad cautivadora de un carillón de cristales.»

Inútil es decir la satisfacción que nos produce el juicio, favorable en extremo, que al ilustre escritor portugués le merece la obra poética de nuestro querido compañero.

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona, 21.—Ha sido denunciado el diario «El Progreso», por haber publicado unos comentarios al discurso pronunciado por Lerroux el domingo en Valencia, comentarios que han sido estimados delictivos por excitación a la rebelión.

IMPRESIONES VIAJERAS

¡Treinta y ocho kilómetros en carro!

Acabo de hacer mi raid anual de vacaciones. Yo soy el último en vernear y no me queda más consuelo que el de la sentencia de la Sagrada Escritura. Los últimos serán los primeros.

He recorrido en carro 38 kilómetros, por el partido judicial de Riaza. La falta de comunicaciones en unos casos, la ausencia de vehículos de motor mecánico en otros, ha hecho necesaria la utilización del medio de transporte más primitivo para mis traslados de un pueblo a otro. Y, aunque la lentitud es grande, el cansancio regular, y hasta, en algunos trozos, me fué necesario guiar y personalmente el vehículo, no me pesa.

La documentación es mayor, cuanto mayor es el detegimiento, y mis viajes y estancia por estas tierras, en la misma forma que los labradores, utilizando sus escasos medios, durmiendo bajo su techo y haciendo su misma vida, me proporciona un exacto conocimiento de sus necesidades y una visión perfecta de la realidad agraria.

Cuando las autoridades superiores y los propagandistas ciudadanos recorren el país, en sus autos veloces y cómodos, hablando unos instantes en cada pueblo con los notables de la localidad, en la plaza pública o en la mejor habitación de la mejor casa, no adquieren la noción cabal de lo mucho que en todas partes (y aquí más), hay que ver y atender.

Un país recorrido en carro, es otro país distinto al cruzado en auto; las gentes son diferentes tratadas en visita a tratadas en familia, y unos minutos de salutación oficial proporcionan menos enseñanza práctica que una hora pasada en casa del aceitero copeando con los labriegos y los pastores.

Después de recorrida esta zona he arribado, como fin de jornada, a este

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES
DE
CLEMENTE GONZALEZ CALVO
(ANTES CASA SESSÉ)
El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Proyectos y presupuestos gratis
JUAN BRAVO, 36 Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Una nota del presidente de la Diputación sobre el Consorcio resinero

El presidente de la Diputación provincial, don Gabriel J. de Cáceres, nos ruega hagamos pública la siguiente nota, en contestación al escrito sobre el Consorcio resinero que días pasados remitieron a la Prensa los señores don Manuel de la Torre Quiza y don Gregorio Fraile Muñoz, vecinos de Cuéllar:

«La Asociación de Municipios segovianos, en la última asamblea celebrada en esta ciudad, acordó visitar al excelentísimo señor ministro de Fomento para pedirle la disolución del Consorcio resinero, que tantos perjuicios ocasiona a las haciendas municipales.

Para llevar a efecto ese acuerdo, la Asociación se dirigió a la Diputación provincial con el ruego de que, en nombre de aquélla, solicitase una audiencia del señor Matos, encarcelándola, al propio tiempo, que la acompañase en su visita al ministro.

La Comisión permanente de la Diputación, aun reconociendo que ya existía designada una nutrida representación de las Corporaciones y particulares interesados en el negocio de resinas para llevar a efecto cuantas gestiones fueran precisas encaminadas a lograr la disolución del Consorcio, estimó que no podía desoir el requerimiento que la hacían los Ayuntamientos de la provincia y acordó acceder a lo solicitado.

Ejecutando ese acuerdo, el presidente de la Diputación solicitó y obtuvo la audiencia del ministro de Fomento, transmitiendo al presidente de la Asociación de Municipios el día señalado para que éste se lo notificase a los Ayuntamientos que hubieran de trasladarse a Madrid; y llegado el día de la audiencia, el presidente de la Diputación y los señores diputados se limitaron a acompañar a aquéllos y a presentarlos al señor Matos.

La intervención, pues, de la Diputación y de su presidente en este asunto, se ha limitado a no dejar desatendido un ruego de la Asociación de Municipios segovianos, porque estimaba que con ello cumplía uno de los deberes que impone a las Corporaciones provinciales su ley orgánica.

Cumplido este deber, la Diputación, en unión de los representantes designados en la Asamblea del mes de Abril, seguirá realizando con el mayor interés cuantas gestiones se consideren precisas hasta lograr la desaparición del Consorcio resinero.»

HUELGA DE TIPOGRAFOS

León, 21.—Sin previo aviso se han declarado en huelga los obreros tipógrafos asociados. No se publicarán los periódicos excepto el «Diario de León» que cuenta con personal no asociado.
La huelga es para protestar contra

NIÑO - DENTISTA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados
Extracción sin dolor..... 3,00 Pesetas
Dientes de oro, 22 kilates... 50,00
Dientes de porcelana..... 5,00
Empastes..... 5,00
Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,00
PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE
Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

¡AGRICULTORES!
Quedan en LA ADUANA sacos amoniacos unos 200 superfosfato » 150
y a pesar de la gran subida de la libra, yo vendo casi a igual precio el AMONIACO que cuando empecé la temporada; el SUPERFOSFATO nada ha subido, y para que mis clientes no tengan necesidad de ir a otro sitio, y pagar más precio, es el presente aviso.
¡GARANTIAS!
Con decir que es de la casa Cros basta
Por todo lo expuesto, no demore un momento y llegará a tiempo el pedir lo que necesite a A. F. C.
La Aduana

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

PROBABLEMENTE LAS ELECCIONES NO SE CELEBRARÁN HASTA ENERO

Combinación de gobernadores. La presidencia del Supremo. Otros asuntos.

A la entrada
Madrid, 22.—Al llegar ayer tarde a la Presidencia el general Berenguer fué preguntado por los periodistas si en la reunión se fijaría la fecha de convocatoria de las elecciones.

—No, para qué—respondió el general—. El Gobierno se preocupa de la mecánica de los plazos, pero el procurar acortarlos lo más posible no significa que se vaya a convocar cuanto antes. Nosotros somos los primeros interesados en ir inmediatamente a las elecciones, pero hay que atenderse al plazo legal.

Otro informador preguntó en qué situación quedaba el subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra, y respondió:

—Eso al ministro de Hacienda, porque si hablamos todos alguno puede desentonar.

Después entró el ministro de Estado, al que los periodistas le preguntaron sobre la marcha de las negociaciones entre delegados franceses y españoles y contestó el duque de Alba:

—Ahora, precisamente, quedan reunidos en el ministerio de Estado los delegados.

Se le preguntó si la conferencia se interrumpirá con la marcha de los delegados franceses, y el duque de Alba dijo que, en efecto, hoy o mañana los representantes franceses marcharán a París, pero que las negociaciones volverán a reanudarse.

—¿Hay algo en concreto?

—En concreto no hay más que mi catarro—terminó diciendo el ministro.

El ministro de Marina preguntó al entrar cómo había quedado ayer la cotización de la libra. El señor Carvia comentó el descenso de la libra entre el viernes y hoy, y añadió:

—Y luego se mostraban extrañados de mi optimismo, expresado a la salida del último Consejo.

Cuando entró el ministro de Hacienda, los periodistas le preguntaron también por el asunto del marqués de Cabra, y el señor Wais dijo que se hallaba a resultados del expediente que instruye el magistrado señor Díaz de la Sala, y que mientras este magistrado no informe, no se podrá hablar del asunto. Desde luego el informe se hará público.

A las seis llegó a la Presidencia el general Marzo, al que preguntaron los periodistas si era cierto que había ingresado en Prisiones militares el capitán aviador señor Jiménez, y contestó que no tenía ninguna noticia sobre ello.

A la salida

El Consejo terminó a las diez. El general Berenguer habló brevemente con los periodistas, a los que dijo que el Consejo no había tenido gran importancia. A preguntas de los periodistas manifestó que ya no habrá Consejo hasta el próximo martes, pues se había adoptado este día de la semana para su celebración.

—Entonces, ¿habrá Consejo los jueves en Palacio?

—Hasta ahora, no. Pero lo que sí habrá el próximo jueves en Palacio es la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Chile, que se celebrará con toda la solemnidad que requieren estos actos.

El señor Estrada aseguró al salir que hasta la semana próxima no habría nada sobre el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

Nota oficiosa

De los asuntos tratados por los consejeros, se facilitó la siguiente nota:

«El presidente del Consejo dió cuenta del fallecimiento del capitán general Weyler, que por su larga y gloriosa historia militar y por los servicios prestados en los altos mandos y en los Consejos de la Corona es acreedor a la gratitud de la nación. El Consejo lamentó que las terminantes disposiciones testamentarias del ilustre soldado hayan impedido al Gobierno tributarle los honores que a su jerarquía correspondían, y acordó que se organicen funerales oficiales, que tendrán lugar en el templo de San Francisco el Grande.

Presidencia.—Proponiendo la concesión al Banco Exterior de España de los servicios de tesorería en las posesiones españolas del golfo de Guinea, previo dictamen favorable del ministerio de Hacienda.

Gobernación.—Propuesta desig-

nando en comisión de servicio, con derecho a viáticos y dietas, a los oficiales de ingenieros de Telecomunicación señores Moñino y Vidal, para que asistan al curso de radiotelegrafía de la Escuela Superior de Electricidad de París.

Proponiendo anunciar concurso para el arrendamiento de un edificio para el Gobierno civil de la provincia de Lugo por el precio de 6.000 pesetas.

Fomento.—El ministro de Fomento dió cuenta de las peticiones de contratistas de Obras públicas, constituidos en Asociación, para que se le diera carácter oficial y para que en orden a las fianzas prestadas se les permitiera cancelar la parte de ellas que pueda considerarse liberada de las responsabilidades para que se constituyeron, acordándose sobre el primer extremo acceder a lo pretendido, y en cuanto al segundo, oír sobre el mismo a varios centros consultivos.

También trató el ministro de las reclamaciones formuladas por algunos pueblos sobre las liquidaciones de su derecho en el Consorcio resinero, no tomándose acuerdo para dar lugar a mayor estudio.

Gracia y Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de veintisiete penados.

Proyecto de reglamento de los servicios de Prisiones.

Hacienda.—Se aprobaron un proyecto de Real orden determinando la cifra que ha de tomarse en cuenta para gravar por la tarifa segunda de la ley de Utilidades el rendimiento de títulos extranjeros que obtengan las Compañías españolas con negocios fuera de España para remediar el problema de la doble imposición; un expediente concediendo a la Sociedad anónima Felgueroso prórroga de exención de canon de superficie; otro de pensión extraordinaria de 1.800 pesetas al vigilante conductor de policía don Manuel Hernández, inutilizado en actos del servicio; otro de carta municipal económica para el Ayuntamiento de Benilip (Alicante); otro autorizando a la Dirección de Aduanas para celebrar concurso público para adquirir dos máquinas de calcular; otro sobre adquisición de una casa para aduana en El Ferrol, en 91.540 pesetas; proyecto de Real orden estableciendo un régimen especial de devoluciones a la exportación de productos azucarados de Canarias, y expediente de exención de subasta y autorización de concurso para arriendo de locales con destino a oficinas provinciales del Catastro urbano.

NOTAS DE AMPLIACION

El problema del cambio

El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de las noticias satisfactorias que tenía sobre la marcha del problema monetario, e informó de la beneficiosa labor que realiza la oficina Central de Cambios, Centro que «si llegase el caso, podría contener eficazmente un alza precipitada de la peseta y evitar las consecuencias que llevaría consigo».

Tampoco ocultó el señor Wais su satisfacción por la reacción que se ha producido acusando una tendencia favorable a la peseta. Manifestó a los periodistas que ahora la Oficina Central de los Cambios se dedicaba ya a vender libras, cuando hace todavía poco tiempo no tenía sino órdenes de compra.

También informó sobre las gestiones que realiza nuestra Comisión que, presidida por el gobernador del Banco, salió para París y con la cual está en constante relación. Dijo el señor Wais que la Comisión regresó ayer noche a París después del viaje a Londres, y que emprendería el regreso a Madrid mañana jueves.

Finalmente, el ministro expuso largamente sobre la situación de la Hacienda y dió cuenta también de algunos expedientes.

Las negociaciones comerciales con Francia e Italia

El ministro de Economía dió cuenta del curso de las negociaciones comerciales que se están realizando con Francia. Estas quedarán interrumpidas hoy, debido a que ha de ausentarse el vicepresidente de la Comisión francesa, M. Elbel. Este señor, director de la Sección de Tratados del ministerio de Comercio, preside también una de las Secciones eco-

nómicas de Ginebra, para donde es para salir hoy mismo.

Esta interrupción no supone ruptura en cuanto a la tramitación de las negociaciones. Se sabe que los representantes franceses han expuesto su punto de vista sobre las sedas, automóviles y champagne, especialmente, y hasta es posible que en algunos puntos se haya llegado a la iniciación de un arreglo. Las negociaciones se reanudarán tan pronto como termine el señor Elbel su misión en Ginebra, y se calcula que en los primeros días de Noviembre estará nuevamente en Madrid la Comisión francesa. Así quedó convenido en la comida con que el embajador de Francia obsequió hace dos días a los delegados españoles, y a la que asistieron también los ministros de Estado, Hacienda y Economía.

También dió cuenta el señor Rodríguez Viguera de que por un motivo análogo se habían interrumpido asimismo las negociaciones con Italia que iban a tramitarse en Roma. Aquel país ha presentado una Comisión, integrada por siete delegados. La nuestra, presidida por el embajador conde de la Viñaza, no se componía más que de tres, y ante la negativa del Gobierno italiano a reducir el número de sus delegados, según telegrama del señor Mussolini que leyó el duque de Alba en el Consejo, se acordó suspender las negociaciones en tanto no haga el Gobierno los nombramientos que faltan para igualar en número a la representación italiana. De ello quedó encargado el ministro de Economía.

Funerales por el capitán general Weyler

El presidente del Consejo dió cuenta del fallecimiento del capitán general Weyler, según se explica en la nota oficiosa y se dió conocimiento al ministro de Estado para que por este Departamento se organicen los funerales que con carácter oficial se celebrarán en San Francisco el Grande el martes próximo, o sea al terminar el novenario.

¿Se retrasará un mes la fecha de las elecciones?

El Consejo se ocupó extensamente de las próximas elecciones. Parece que se indicó algo respecto a las observaciones formuladas por la Junta del Censo en lo que se refiere a los plazos, así como a determinadas operaciones complementarias del Censo. Entre éstas se cuentan varias que obligan a modificar en parte los planes trazados y, por tanto, a retrasar la fecha del 21 de Diciembre, en que se había pensado al principio. Son, por ejemplo, la designación de locales, así como la designación de las mesas, operaciones que no se pueden realizar en tanto no estén terminadas las listas electorales.

Por tratarse de un censo nuevo, mientras éstas no sean conocidas se ignora el número de Secciones que dependerán del mismo.

Determinadas las Secciones, designados los locales y designados también los presidentes y adjuntos, antes de proceder a la votación han de quedar expuestas al público las listas de cada colegio electoral durante el plazo reglamentario.

Por lo que respecta a la elección de senadores, el señor Sánchez de Toca, como vicepresidente de la Junta, ha formulado también sus observaciones en cuanto a la elección de compromisarios.

Se calcula que con estas operaciones complementarias la fecha de las elecciones se retrasarán por lo menos un mes, y que, por lo tanto, no podrán celebrarse hasta fines de Enero.

De todos modos, en el Consejo próximo el Gobierno acordará lo que proceda sobre la reducción de plazos, sin perder de vista otros requisitos que dispone la Ley electoral.

Combinación de gobernadores civiles

El general Marzo comunicó a los consejeros las últimas noticias recibidas con respecto al orden público.

Se aprobó una combinación de gobernadores que afecta a cinco provincias, base de la de Lugo, y que no se dará a conocer hasta que la firme el Rey.

La presidencia del Supremo

El señor Estrada habló de la provisión de la presidencia del Supremo. Los ministros examinaron los nombres de aquellas personalidades que tienen condiciones para el cargo, lo mismo en la carrera judicial que fuera de ella. No se eligió ninguno, ni aun siquiera se determinó a qué artículo de los cuatro que fijan las condiciones legales pertenecerá el elegido.

Desde luego, podemos decir que no será designado para la presidencia del Tribunal Supremo el ex mi-

nistro conservador señor Ordóñez, nombre que ha sonado mucho en estos días, puesto que será nombrado director del Banco de Crédito Local.

El problema del cambio

Los esfuerzos para la solución

Londres, 21.—Después de su entrevista con el gobernador del Banco de Inglaterra y con otros directores de Bancos de la Gran Bretaña, el gobernador del Banco de España, don Federico Carlos Bas, recibió a un redactor de la United Press, manifestando:

«Del mismo modo que salimos del Banco de Francia completamente satisfechos de la acogida de que se nos hizo objeto, igualmente me complace indicar que salimos de la Banca inglesa, cuyos representantes han tenido para nosotros atenciones, que nos dejan extremadamente satisfechos.»

Puedo asegurarle que no habrá de faltar la cooperación de tan poderosas instituciones para nuestros esfuerzos en pos de una solución para nuestros problemas financieros.»

Añadió el señor Bas que era prematuro hacer declaración alguna, fórmulas o planes; pero insistió en sus expresiones ratificando la satisfacción por la cordial acogida que les han dispensado los altos funcionarios de la Banca británica.

El señor Bas regresa mañana, miércoles, a Madrid.

LA ESTANCIA DEL REY EN ZAMORA

«La Monarquía representa el orden»

Zamora, 22.—Cuando el Rey se encontraba el lunes en la Catedral, manifestó deseo de orar ante el cuerpo de San Ildefonso. Ayer en San Martín de Castañeda, dijo al obispo de la Diócesis, doctor Arce, que, después de visitar la Granja Avícola y llegar a Zamora, cumpliría este deseo de su devoción, marchando de la Granja a la iglesia de San Ildefonso, en la que entró bajo palio, recibiendo el arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui; obispo de la Diócesis, Clero y feligreses.

Oró algún tiempo ante el cuerpo de San Ildefonso, examinando luego el tesoro de la iglesia y conversando con el obispo, interesándose por las necesidades del templo.

A la salida, como anteriormente, fué aplaudido por el público, siguiendo hasta la Diputación, donde, después de cambiar de traje, conferenció telefónicamente con el presidente del Consejo y recibió luego, en

de la misma y numeroso público, entre los que se encontraban, en pleno, los alumnos de la Academia de Artillería.

También llegaron de Madrid para asistir al acto, el general jefe de la sección de Artillería del ministerio de Ejército, el jefe de la Sección de Aeronáutica y el segundo jefe de la Aviación militar, con sus ayudantes respectivos; no habiendo podido verificarlo el ministro de Ejército, por encontrarse enfermo, según así se lo manifestó en telegrama dirigido al alcalde.

En representación de la familia del malogrado don José Méndez Parada (q. e. p. d.), asistieron sus hermanos don Pedro, don Ramón, don Gonzalo y don Luis y su padre político don Francisco Torres Setién.

La comitiva partió de una de las salas de la planta baja de la Casa Consistorial, precedida de la banda de música de la Academia de Artillería, a la calle de los Hermanos Paz y Oduña, en cuya casa número 12 nació el desgraciado aviador a quien este homenaje se dedica y en la que se hallaba colocada la lápida cubierta por un paño de seda rojo.

Una vez la comitiva en el mencionado sitio, el alcalde, señor Carretero, dirigió breves y sentidas frases, poniendo de relieve el acto heroico realizado por el señor Méndez Parada y el deber que el Ayuntamiento de Segovia tenía contraído de perpetuarle por medio de esta sencilla lápida, con lo cual se ponía más de relieve la compenetración que siempre ha existido entre esta población y el Cuerpo de Artillería; procediendo a descubrir el paño que cubría la lápida.

El hermano del homenajeado, don

Esta mañana se celebró el acto de descubrir la lápida que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital dedica al aviador militar, hijo de esta ciudad, el capitán de Artillería don José Méndez Parada, para perpetuar la gloriosa hazaña que realizó en 7 de Marzo de este año, a consecuencia de la cual perdió la vida por salvar la de su compañero de vuelo.

El acuerdo de dedicar esa lápida al bravo aviador segoviano, fué justamente elogiado por la opinión segoviana, ya que el mismo tiene como fin principal el de honrar la memoria de un heroico hijo de esta ciudad, procedente del Arma de Artillería, al que Segovia está unida por los vínculos de fraternal cariño.

La lápida es de mármol blanco y tiene grabada en alto relieve, sobre fondo dorado la siguiente inscripción:

«La ciudad de Segovia, a su hijo ilustre nacido en esta casa, don José Méndez Parada, bravo aviador del Ejército español, que en 7 de Marzo de 1930 perdió gloriosamente su vida por salvar la de su compañero de vuelo.»

La casa donde ha sido colocada la repetida lápida, es la número 12 de la calle de los Hermanos Paz y Oduña, en que nació el señor Méndez Parada, que es precisamente la misma en que vieron la luz primera los heroicos artilleros señores Paz y Oduña, que perecieron en África, y en cuya memoria figura también otra lápida en la fachada del mismo edificio.

Al acto, que revistió gran solemnidad dentro de su obligada sencillez, concurrió el excelentísimo señor obispo de la Diócesis, el gobernador civil interino, señor Orduña, por ausencia del propietario; el señor coronel director de la Academia de Artillería, en funciones de gobernador militar interino; el Ayuntamiento en Corporación, bajo maza, presidido por el alcalde, señor Carretero; la Comisión permanente de la Diputación provincial, con su presidente, don Gabriel J. de Cáceres; el deán de la Catedral, señor Gómez; las demás autoridades de todos los órdenes de la población y comisiones de todos los Cuerpos y dependencias militares

PARA CEMENTERIO

FAROLAS LAMPARILLAS FLORES CRUCIFIJOS EN LA CONCEPCION Plaza Mayor, 44

audiencia privada, al Comité de la Agrupación Monárquica de Zamora, con su presidente, don Alfredo Alonso. Después de los saludos, el presidente de la Agrupación le expuso la iniciación de la campaña realizada, y la reiteró su adhesión. El Monarca escuchó con entusiasmo la exposición que le había hecho el presidente de la Agrupación Monárquica, agradeciendo la labor realizada por la misma, manifestando que como Rey y como ciudadano, está dispuesto siempre a laborar por el engrandecimiento de la Patria. «Creo—dijo—que la Monarquía representa el orden y en ella se encontrarán argumentos para rebatir los contrarios.»

Poco después se sirvió una comida en el Palacio provincial, costeada por la Diputación, a la que han asistido las primeras autoridades civiles y militares, terminando a las once y media.

El Soberano se retiró a descansar, e hizo presente su satisfacción al gobernador civil, alcalde y cuantas personas han hablado con él por el recibimiento que se le ha tributado.

El próximo viaje del Rey a San Fernando. Programa de la visita.

Cádiz, 21.—He aquí el programa de la próxima visita del Rey a esta capital:

Día 27: Llegada a Cádiz en el expreso. Tedéum en la Catedral. Almuerzo en el Hotel Atlántico, donde se alojará el Monarca. Recepción popular en el Ayuntamiento. Colocación de la primera piedra de la nueva Casa de Maternidad. Banquete en el Ayuntamiento. Función de gala en el Gran Teatro, cuya entrada será por invitación.

Día 28: El Monarca irá a San Fernando para asistir a la jura de la bandera en la Escuela Naval por el infante don Juan; visitará los arsenales y talleres de construcción naval y asistirá a otros actos.

Día 29: Su Majestad el Rey, con el alcalde, visitará los astilleros, la fábrica de torpedos, los talleres de construcciones aeronáuticas y otros Centros fabriles. También visitará el lugar donde ha de construirse la zona franca. Después regresará a Sevilla para alcanzar el expreso.

Suma anterior, 64.053,70 pesetas. Vecindario de Carbonero el Mayor, 64,50 pesetas; doña Petronila Escorial, 50; don Evaristo Pérez, 40; Ayuntamientos de Aldeacorbó y Consuegra, 25; vecinos de Aldeacorbó y Consuegra, 18,20; Ayuntamiento de Rapariego, 104; señores directora y profesor de la Normal de Maestras, 28.

Suma y sigue, 64.383,40.

Suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados

Suma anterior, 64.053,70 pesetas. Vecindario de Carbonero el Mayor, 64,50 pesetas; doña Petronila Escorial, 50; don Evaristo Pérez, 40; Ayuntamientos de Aldeacorbó y Consuegra, 25; vecinos de Aldeacorbó y Consuegra, 18,20; Ayuntamiento de Rapariego, 104; señores directora y profesor de la Normal de Maestras, 28.

Preparativos para unas bodas reales

Magníficos regalos

Roma, 21.—A la boda del Rey Boris con la princesa Giovanna asistirán 35 príncipes de sangre real y altos dignatarios de Estado. Los hermanos conventuales regalarán al Rey Boris un ejemplar de la «Vida de San Francisco», por el padre Domenico Sparasio, ricamente encuadernado en cuero repujado.

Así regalará a la princesa una fiel reproducción del famoso manto que se conserva en la Basílica, donado en 1230 por Juan de Brienne, emperador de Constantinopla, para que fuese extendido sobre el cuerpo del santo al ser trasladado desde la iglesia de la Porciúncula a la Basílica mayor, que entonces se estaba construyendo.

En el equipo de la princesa se está trabajando hace más de un mes, en Turín. La Reina Elena dirige todos los detalles de moda, en cuanto a color y adorno. En la iglesia pontificia rodearán el altar los Padres conventuales, y con ellos un grupo de novicios búlgaros, que cantarán un motete, mientras por los valles de Asís repercute el himno de la ciudad al momento de la elevación.

EL "CARNET" DE IDENTIDAD

Madrid, 22.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden circular de la Presidencia disponiendo se constituya una Comisión que estudie y redacte una propuesta concreta y detallada para la implantación, con carácter general y obligatorio, del «carnet» de identidad fusionado con la cédula personal, quedando integrada dicha Comisión en la forma que se indica.

Alborotos en la Universidad de Granada

Granada, 21.—Por no haber accedido el subsecretario de Instrucción pública a la petición hecha por los estudiantes de Medicina y Derecho de continuar sus estudios por el plan anterior, manifestaron su protesta, negándose a entrar en algunas clases y alborotando dentro de la Universidad.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industrias o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindibles, resolviendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 27 Y 28 (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Dr. García
MEDICO Y ODONTOLOGO
PROFESOR DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA DE MADRID
Ha reanudado su consulta en Segovia los sábados y domingos de cada semana : :
Cervantes, 47. Casa Parareda

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, jueves, 23 de Octubre de 1930
SECCIONES DE CINE
A las SIETE de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche
Viva la vida

Table with 3 columns: Localidades, Tarde, Noche. Rows include Palcos, Butacas de patio, de palco, de principal 1.ª fila, 2.ª a 5.ª fila, Delanteras de paraiso, Entrada general.

NOTA.—El espectáculo de tarde y noche será amenizado con una gran selección de obras que tocará el APARATO SONORO GAUMONT.

Los republicanos y la Confederación Nacional del Trabajo

Barcelona, 22.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica un artículo que ha sido muy comentado, del cual tomamos los siguientes párrafos:
«Los republicanos no cuentan con masas propias y creen que éstas...

marchan sobre Barra y Pirchi-Cruzeiro, localidad situada en el Estado de Río Janeiro, próxima al empalme de la línea férrea de Sao Paulo a Río, con la que va a la capital federal...

El sábado último han volado sobre Río Janeiro varios aviones rebeldes, dejando caer proclamas revolucionarias, anunciando la próxima llegada de las tropas sublevadas...

En estos últimos días han salido en trenes especiales, con dirección al frente de Minas Geraes, importantes contingentes de tropas federales para intentar hacer frente al avance de los rebeldes.

Un comunicado oficial
Río Janeiro, 21.—Un comunicado oficial dice que en la frontera de Sao Paulo y Paraná la situación no ha cambiado.

Los rebeldes han sido rechazados en diversos puntos sobre el Estado de Minas Geraes. Las tropas federales mantienen sus posiciones y sus jefes dan partes de sin novedad.

Dos muertos y cinco heridos graves por un rayo

Teruel, 22.—En una masía de Rubielos de Mora descargó una fuerte tormenta y cayeron varios rayos. Unas veinte personas que había en el campo se refugiaron en la masía. Un rayo que cayó en la cocina mató al propietario Gabino Gálvez y al jornalero Julián Pérez Ibáñez...

De sociedad

Mañana celebra su fiesta onomástica el notario eclesiástico y exalcalde de esta capital excelentísimo señor don Pedro Zúñiga y Otero. Reciba nuestra más respetuosa felicitación.

Culto al Santísimo
El que se celebre en la iglesia de Corpus Christi el día 23, será aplicado por el alma de la excelentísima señora doña Rafaela de Ochoa y Pérez de Haro (q. e. p. d.).

La familia agradecerá a sus conocidos y personas devotas la asistencia.

Misa de funeral
El jueves, 23 del corriente, se celebrará, en La Velilla de Pedraza, la misa de funeral por el eterno descanso de don Sergio Rivera Arribas (q. e. p. d.), que falleció en Madrid el día 9 de Octubre. La familia ruega a sus amistades asistan a dicho acto y ofrezcan una oración a Dios por el bien de su alma, por lo que les quedará agradecida.

Banco de España
Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 13.536 de pesetas nominales 18.200, en deuda amortizable al 4 por 100 sin impuesto «emisión 1928 expedido por esta Sucesoral con fecha 29 de Enero de 1929, a nombre de don Tomás Navarro Cabello, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucesoral expedirá el duplicado solicitado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.

Segovia, 22 de Octubre de 1930.—El secretario, Aurelio Herrero.

Ama de cría
se ofrece para criar en su casa, casada, de veinticinco años. Dirigirse a Pablo Gómez Sánchez, en Gomezserroafn.

Los rebeldes se acercan a la provincia de Río Janeiro
Buenos Aires, 21.—En el Sur de Minas Geraes los revolucionarios...

Al hacer sus compras para la temporada de invierno, no deje de visitar la casa GIVAJA, donde encontrará un inmenso surtido en abrigos de señora y niños a precios baratísimos. Chalecos, jerseys, camisetas, refajos, bragas, peles, camisas toreras de lana y algodón

Casa Givaja
JUAN BRAVO, 26.—SEGOVIA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1'30 TARDE

Zamora tributa al Rey una despedida clamorosa y Toro y Burgos una acogida cariñosísima

Zamora.—A las ocho de esta mañana salió el Rey en automóvil con dirección a Burgos.

Desde bastante antes de la hora señalada para la marcha del Soberano, los alrededores del Palacio provincial en que se ha hospedado durante su estancia en Zamora, estaban invadidos por una muchedumbre que vitoreó, entusiasta, al Rey.

Al ocupar don Alfonso el automóvil, fué rodeado por la multitud, que reprodujo sus manifestaciones de simpatía.

Al coche regio seguían los ocupados por las autoridades y numerosos particulares, que acompañaron al Monarca hasta el límite de la provincia.

Antes de emprender el viaje, conversó don Alfonso con el alcalde, quien le hizo entrega de un pliego que contiene las aspiraciones de la ciudad. Seguidamente el Rey entregó al alcalde 1.000 pesetas para los pobres. También gratificó con 500 pesetas a los ordenanzas de la Diputación.

A las ocho y media llegó la comitiva regia a Toro, en cuyas proximidades había tomado posición una gran multitud, entre la que se observaba la presencia de muchos vecinos de los pueblos limítrofes. La acogida tributada por la población de Toro al Soberano, fué verdaderamente sensacional. Grupos de señoritas, ataviadas con el traje regional, se aproximaron al coche regio y con ellas conversó breves momentos el Monarca. En este instante se dió suelta a numerosas palomas.

A causa de la aglomeración de público, el Rey se vió obligado a echar pie a tierra y marchar andando hasta la Colegiata, en la que entró bajo palio. Después de ser cantado un Tédum, el Soberano, acompañado de las autoridades, marchó al Ayuntamiento, en donde se sirvió un «lunch». El alcalde hizo entrega a don Alfonso de un pliego, en el que se condensan las aspiraciones de la ciudad que representa.

A las nueve y cuarto inició otra vez la marcha la comitiva regia, tributándose al Rey una despedida digna del recibimiento que se le hizo.

A las doce llegó a Burgos. En el límite de la provincia esperaban las autoridades y muchos particulares, ocupando automóviles, que escoltaron hasta la capital al ocupado por el Monarca.

A las doce hizo el Rey su entrada

en Burgos, cuya población, casi en pleno, esperaba su llegada, reproduciéndose las manifestaciones de simpatía exteriorizadas en cuantas poblaciones encontró en el tránsito.

El Soberano se detuvo en la Normal de Maestras y conversó con la directora y alumnas.

Después, por las calles principales de la ciudad, invadidas por el público que aclamaba con gran entusiasmo a don Alfonso, se dirigió al Centro militar, en donde a la una y media inaugurará la barriada de casas para militares.

Los restos mortales de Díaz de Mendoza

Madrid.—A las nueve y cuarenta llegó el expreso de Galicia, que conducía los restos del ilustre actor don Fernando Díaz de Mendoza. El furgón en que ha sido trasladado a Madrid el cadáver, ocupaba la cabeza del convoy.

Desde Vigo vinieron acompañando a los restos, los hijos del finado Carlos, Fernando y la esposa de éste María Guerrero, entre otros familiares y amigos.

Esperaban en la estación los señores La Cierva, Melo Barreto, Luca de Tena, Benavente, duque de Tetuán, Paco Fuentes, hermanos Alvarez Quintero, gerentes de la Sociedad y Sindicato de Autores españoles, directiva de la Casa Regional Murciana y muchas personalidades, de la grandeza, escritores y artistas.

Poco después llegó el Clero con cruz alzada de la parroquia de San Antonio, que rezó un responso. Seguidamente la caja, que es de caoba, con incrustaciones de plata, fué depositada en un automóvil y trasladada los restos al cementerio del Este, en donde serán exhumados al lado de los de doña María Guerrero. Después se dijo una misa en la capilla de la Necrópolis.

Juzgado de Primera Instancia de Riaza

La «Gaceta» de hoy publica una disposición resolviendo instancia de don Luis Rimbau, secretario electo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Riaza, quien no pudo posesionarse del cargo en el tiempo reglamentario por haber sufrido una caída, a causa de la cual necesitó asistencia facultativa durante cuarenta días. Se le rehabilita en el cargo y de él deberá posesionarse en término de veinte días.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TRDEA

Cambios de moneda extranjera

Madrid.—Hoy se han cotizado las monedas extranjeras a los siguientes cambios, según noticias extraoficiales:

Libras, 46,30. Francos, 37,35. Dólares, 9,52.

Conflictos sociales resueltos

En el ministerio de Trabajo participaron a los representantes de la Prensa que han sido resueltos satisfactoriamente las huelgas de Almería, Jijona y León.

La liquidación de la Exposición de Sevilla. El Congreso Internacional de Navegación aérea

El general Berenguer despachó con los jefes del ministerio de Ejército y con el subsecretario de la Presidencia.

Le visitaron el ministro de la Gobernación y los generales Jarado, Kindelán y de Benito y el cardenal Segura.

A mediodía recibió el jefe del Gobierno a una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, acompañada por el marqués de Luca de Tena, para hablarle de la liquidación del Certamen Ibero-Americano y de las consecuencias de índole económica que tendrá para aquella Corporación.

Dicha comisión, muy bien impresionada, visitó después al ministro de Hacienda.

La visita del general Kindelán al señor Berenguer estuvo relacionada con la comisión que ha de representar a España en el Congreso Internacional de Navegación aérea, que se celebrará en Roma en la próxima semana. La comisión española saldrá el viernes en avión desde Barcelona, con dirección a Génova.

El carnet de identidad

Hoy se ha constituido la Junta nombrada para resolver lo correspondiente a la implantación del carnet electoral de identidad. Los reunidos se limitaron a tomar el acuerdo de que no puede concederse monopolio para la confección del carnet a ninguna empresa. El lunes se reunirá nuevamente la comisión en la Dirección general de Seguridad

Una nota del Monopolio de Petróleos

La Delegación del Estado en el Monopolio de Petróleos ha facilitado una nota que se refiere a las noticias y comentarios que estos días viene publicando la Prensa sobre orientaciones y proyectos de la «Camps».

El Monopolio estima siempre las indicaciones que se le hagan, pero tiene que rectificar dichas noticias en lo que se refieren a la existencia de contratos con Rusia y Norte América y a la concesión de todos los surtidores de España a una poderosa Empresa.

No es cierto que esté en París ningún funcionario de la «Camps» con facultades para firmar estos contratos, que no pueden hacerse sin acuerdo del Consejo y la autorización del delegado del Estado en el Monopolio.

Termina la nota diciendo que ni Delegado, ni el Consejo de Gobierno viven de espaldas al pueblo; y que en todo momento facilitarán informaciones exactas y veraces para que se informe debidamente la opinión.

Botadura de un nuevo submarino

Cádiz.—Hoy se ha verificado la botadura del nuevo submarino «E-1» construido en los astilleros de los señores Echevarrieta y Larrinaga. El nuevo submarino desplaza 750 toneladas y está construido con arreglo a los planos de los ingenieros alemanes Inkeniurkanteer y Voov Scheestsdown.

Está dotado de motores Diesel y seis cañones lanza torpedos del último modelo.

En el acto de la botadura actuó como madrina la señorita Mercedes Uzurruaga, hija del ingeniero español que ha intervenido en la construcción de la nueva nave.

Noticias de Barcelona

En el Gobierno civil se tienen buenas impresiones respecto a la solución de la huelga de la fábrica Metalgraf, de Badalona.

En la línea de San Juan de las Abadesas, a la entrada de la estación de Ripolés, chocó un tren expreso con una máquina en maniobras, resultando heridos de alguna consideración el maquinista y cinco viajeros.

En el expreso de Francia llegó hoy a esta capital el marqués de Cortina.

Han sido enviados al fiscal los textos íntegros de los discursos que se pronunciarán el domingo en el mitin organizado por el sindicato de librería, que tuvo lugar en el Cine Galileo.

El Rey inaugura un grupo de casas para militares

Burgos.—A la una y media llegó el Monarca al lugar donde se ha construido el grupo de casas para militares, siendo recibido por el general Saro y el presidente del Patronato.

Bendijo el grupo de casas el arzobispo, doctor Castro. El Rey recorrió detenidamente una casa de cada uno de los grupos para generales, oficiales y clases de tropa.

En el local destinado a garage, se sirvió un cock-tail. El general Fernández Pérez se congratuló de la presencia del Rey en este solemne acto. El Monarca habló de la alta finalidad que se persigue con la construcción de estos edificios y excitó a todos a que cumplan con su deber como él ha procurado siempre cumplir con el suyo.

En las casas para suboficiales también pronunció el Rey otro discurso, haciendo resaltar las virtudes que adornan a esta sufrida clase del Ejército.

En el palacio arzobispal se sirvió un banquete, teniendo que asomarse el Rey al balcón para recibir los aplausos de la multitud.

Ferretería de Demetrio

Hemos recibido los últimos modelos de camas en todas las clases. Es la casa que las vende más baratas. Antes de hacer las compras pasar por la ferretería de DEMETRIO y OS AHORRAREIS DINERO
PLAZUELA DEL CORPUS, 11
CASA DE DEMETRIO

Inmenso surtido en juegos interiores de señora y niña

Table with 2 columns: Juego, Precio. Rows include Juego opal, Camisa de señora, Corsés fajas, Sostenes, Batas, Medias imitación a hilo, Camisones, color.

Gran ocasión para comprar género de punto a precios baratísimos
CASA GIVAJA.—Juan Bravo, 26, Segovia

ULTRAMARINOS FINOS

ANGEL LAZARO

Table with 2 columns: Producto, Precio. Rows include Membrillo, Bacalao superior, Café extra a granel, Gárbanos, desde.

Infanta Isabel, 11 Teléfono 166
SE SIRVE A DOMICILIO

A las cuatro de la tarde regresó el Monarca a Madrid en automóvil, acompañado del duque de Miranda y del general López Pozas.

Después de marchar el Rey se formó un grupo, se cree que de los llamados «legionarios», que dirigiéndose al domicilio del alcalde profirió gritos de ¡fuera! La actitud de estos individuos se supone motivada por no haber publicado el alcalde el bando de costumbre en estos casos.

Más tarde se formó otro grupo que acudió a casa del alcalde en manifestación de desagravio.

MINCHETA.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' with text: 'Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)'

Se arriendan los pastos de invernadero para quintas y casas particulares, en el otero de los «Paredones», término de Madrona. Para tratar, con el guarda de la finca.

Pérdida de una trinchera, nueva, y un llavero desde la casa número 18 de la estación de ferrocarril de Madrid. Ruego la entrega de ella en Duato, 13, Francisco Sanz, quien gratificará.

SEÑORES ALCALDES Y SECRETARIOS

Por lo que pueda afectar a los Ayuntamientos cuyos destinos rigen, la nueva agencia, Juan Bravo, 13 y 15, ofrece sus servicios como representante-apoderado, con arreglo a las siguientes:

Table with 2 columns: Tarifas, Pesetas. Rows include Hasta 150 habitantes, De 150 a 300, De 300 a 600, De 600 a 1.200, De 1.200 a 2.000, De 2.000 en adelante.

¡No conundirse! Juan Bravo, 13 y 15 (frente a Rídruejo)

La Cooperativa de compras

de los fabricantes de embutidos de Cantimpalos, pone en conocimiento de tratantes y matarifes, que desde el día 1.º de Octubre se compran cerdos en vivo, canales y carnes, todos los días laborales. Dirigirse al encargado.

Joyería, platería y relojería

DE BASILIA BERZAL Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos. Calle de Isabel la Católica, 9

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Precio Medio kilogramo. He aquí los precios:

Table with 2 columns: Producto, Precio. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Lengüadinas, Chicharros, Almejas, Sardinas, Besugos pequeños.

En la pesaduría de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia
Teléfono número 96

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

La nota más saliente de la semana, que ha impresionado un tanto los centros financieros y bursátiles, ha sido el haber rebasado la libra esterlina el entero 50 y aun el 51 en Londres, o sea que la peseta se ha depreciado por encima de 200 por 100, tipo tocado un solo día en nuestra historia contemporánea, el día álgido de nuestra «debaque» colonial, el 8 de Agosto de 1898, con los desastres de Cuba y Filipinas y el asesinato de Cánovas, en que llegó la peseta a 215 por 100, reponiendo inmediatamente por debajo de 200. Es de celebrar que el alza se iniciase rápidamente.

La impresión en la Bolsa de Madrid ha sido empujada un tanto por las realizaciones de valores de extranjeros y de muchas órdenes recibidas de Barcelona, pues se creyó un momento por las más impresionables y alarmista, que la baja no iba a parar ahí y, como sucede en todos estos movimientos, resulta que los mismos interesados, que podrían impedir la baja conservando la serenidad y absteniéndose de vender, son ellos mismos los que se causan el daño al creer todos que son ellos los únicos que venden y que se anticipan a los demás y, naturalmente, la convergencia de todos en la oferta es aprovechada por la demanda para retraerse y comprar más y más barato.

Por otra parte, los poseedores de divisas se las guardan muy escondidas en espera de aprovecharse más y más de la desgracia de la Patria, esperando tranquilamente que les paguen unas pesetas cuanto más caiga el cambio; y así sucede que, en cuanto se publicó en la Prensa del viernes la nota del Consejo de ministros del jueves, declarando que tiene un plan enérgico para mejorar el cambio de la peseta, ésta cambió de cariz y empezó a reponerse y en seguida salió abundante papel al mercado, y si el Gobierno tiene habilidad para empujar el alza de la peseta, lo cual no es ninguna cuadratura de círculo, se verá cómo inmediatamente le ayudan todos los poseedores de divisas, apresurándose a lanzar su papel al mercado, al convencerse de que la cosa va de veras, que el tipo máximo ha pasado ya y hay que aprovechar los momentos para vender, porque la pendiente hacia abajo ha de precipitarse cada vez más.

Pasa en esto, ni más ni menos que con los acaparadores de productos,

que lo mismo desmoralizan el mercado retrayendo la oferta para hacer el alza de precios, que cuando coinciden en lanzar al mercado las mercancías almacenadas, al ver que los precios se precipitan hacia abajo sin remedio.

Cuanto sea, pues, hacer liquidar las posiciones especulativas, y también gradualmente las no especulativas en divisas, haciendo lo más rápidamente posible que todos los Bancos y banqueros activen en esto como verdaderas Cámaras de Compensación, en lo que respecta a sus créditos activos y pasivos en divisas, de toda la banca entre sí, será favorecer gradualmente la revaloración de la peseta, habiéndose alcanzado ya posición favorable en la balanza del Comercio Exterior, que en el mes de Agosto pasado señala ya un alza de 20 millones de pesetas en las exportaciones sobre las importaciones.

A esto hay que añadir la vigilancia y restricción absoluta en multitud de operaciones, que no son otra cosa que transacciones en divisas, al margen del Comité de Centralización, pudiendo disponer en todo caso los especuladores extranjeros de toda la masa de maniobras en pesetas que quieran, por simples órdenes bancarias de pagos en pesetas, sin tener ni una peseta.

Nadie se había parado a ponderar la verdadera posición de la Banca en divisas, y se hablaba de ojo de buen cubero de 400 ó 500 millones de pesetas, hasta que «El Financiero» de ayer ha publicado un artículo compilando las cifras de los balances de los 123 Bancos inscritos en el Consejo Supremo Bancario, los 80 Bancos no inscritos y los 12 Bancos extranjeros operantes en España, resultando que esos 215 Bancos y banqueros sumaban en 30 de Junio pasado 838,3 millones de pesetas de crédito activos en divisas y 937,6 millones en créditos pasivos de la misma clase, con aumento formidable en año y medio de 676,9 y 621,9 millones, ya que en 1.º de Enero de 1929 se cifraban, respectivamente, esos créditos y débitos en 161,4 y 315,7 millones de pesetas, señalando, además, el importante cambio de posición que implica de 154,3 millones menos de créditos a 99,3 millones más de débitos; esto es, un cambio de posición de 250 millones de pesetas, además de los formidables avances apuntados en ambas partidas.

Como hemos dicho al principio,

pasada la primera impresión de la baja de la peseta, aunque los valores del Estado acentúan aún la baja en su mayoría, el tono de los departamentos bancario e industrial mejora bastante, registrando importantes avances, que aún aumentan en la sesión de ayer, destacando las Chades que ganan 3 duros más después de la ganancia de 22 a 653.

Las operaciones en general son algo menores que la víspera.

El Español de Crédito, más firme, a 441. Los Ferrocarriles mejoran a 556,50 Nortes y 515 M. Z. A., quedando Explosivos alrededor de 1.027.

También mejoran algo todos los Bancos que se operan; los valores eléctricos consolidan los tipos anteriores y aun mejoran algunos; los valores mineros, bastante animados y en avance Minas del Riff.

Los Petrolillos siguen avanzando y más firmes todavía las partes del fundador.

La impresión de conjunto es flojedad, estancamiento o retroceso en los Fondos públicos y tendencia favorable en los valores industriales, aprovechándose los precios bajos para comprar, y de ahí la natural reacción alcista.

Sin embargo, absolutamente todo se subordina a la marcha del cambio de la peseta y a la expectativa de que aparezca el plan de Gobierno, si es que existe.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS,
Redactor-efe de «El Financiero».
Madrid, 18 de Octubre de 1930.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Garras humanas», película cinematográfica en seis partes.

Obra escrita pensando indudablemente en las cualidades dramáticas del fallecido actor Lon Chaney, y el autor ha compuesto un tipo taciturno, sombrío, de carácter rectilíneo, que se mueve, entre otros caracteres igualmente odiosos, y en un ambiente de circo ambulante, con el consabido empresario brutal, con compañeros, que por celos y envidias se odian, y con trabajos peligrosos en que les acecha la muerte. Sólo existe el carácter de una mujer que pensamos sería el rayo de luz que iluminara este tético cuadro, pero también ella es taciturna; sin que el autor nos diga las causas, siente un invencible horror por las manos de los hombres, que considera garras humanas, se la disputan dos amantes y causa la muerte de uno de ellos y la de su padre.

En este folletín sangriento, que recuerda un tanto los antiguos romances de ciego, con acompañamiento de vihuela destemplada y pinturas explicativas, lo único verdaderamente digno de elogio es el trabajo de Lon Chaney, luchando con el peso muerto del papel de don Alonso, hombre sin brazos, y teniendo que utilizar los pies para comer, beber, fumar y después de este sacrificio no pequeño su riqueza de gesto expresivo y convincente.

En la interpretación le acompañan Norma Kerry y Joan Crawford.
E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Jimmy el misterioso», comedia cinematográfica, marca Metro Goldwyn Mayer

«Jimmy Samson», la célebre y popular novela de O'Henry, adaptada después al teatro por P. Anrestrong y llevada varias veces a la pantalla, se nos presenta hoy — con el sugestivo título de «Jimmy el misterioso» — renovada y estilizada por obra y gracia de Jac Conway.

Este director cinematográfico ha respetado las líneas generales de la acción novelística, pero sus personajes están trazados con una psicología muy actual. La comedia se desarrolla en escenas simpáticas y atractivas, lográndose lo cómico por nobles y admirables procedimientos. La figura del ladrón joven y elegante, que ofrece el sacrificio de su felicidad para salvar la vida de una niña, encerrada en una caja de caudales, está — dentro de cierta frivolidad — admirablemente cuidada, salvándose, por las perfecciones de la técnica, los convencionalismos e ingenuidades de esta película, que únicamente puede ser policíaca por aproximación.

William Hames, Lionel Barrimore y Karl Dane, interpretaron a maravilla los personajes principales.

La película fué muy del agrado del público.

Dos hombres destrozados por una granada

Badajoz, 21.—En el pueblo de Trujillano, los vecinos Narciso Madruga y Julián Rodríguez, habían recogido varias granadas de Artillería, procedentes de las maniobras del regimiento de guarnición en Mérida. Al golpear una de ellas, hizo explosión, destrozando completamente a los dos desgraciados.



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

El Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

La sesión inaugural

Tuvo lugar el martes, 21 del actual, en el Palacio del Senado, y por ausencia de Su Majestad el Rey, la presidió, en su representación, Su Alteza el infante don Alfonso de Orleans. El Gobierno estuvo representado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación. En la mesa presidencial ocuparon puestos el presidente de la Comisión permanente Internacional de Congresos de Ciencias Administrativas, por ello del IV Congreso, excelentísimo señor conde de Torre-Vélez; el presidente de la Sección Nacional de España Organizadora del Congreso, excelentísimo señor don Melquiades Alvarez, y otras personalidades, entre ellas las autoridades de Madrid.

El discurso inaugural correspondió al presidente de la Comisión Permanente Internacional. Usaron luego de la palabra representantes de los grupos de las Naciones continentales y de las sudamericanas, el señor ministro de la Gobernación en nombre del Gobierno y S. A. el Infante.

Una vez empezado el acto no se permitió el acceso al salón de Sesiones ni tribunas. Ha de tenerse en cuenta que en estos actos la puntualidad es de rúbrica.

A disposición de la Prensa estuvo su tribuna; a la del Cuerpo Diplomático y a la de los señores senadores las suyas, y se respetaron a los actuales señores senadores sus escaños.

Los delegados oficiales extranjeros ocuparon los escaños más próximos situados a la derecha del salón de sesiones y a continuación los congresistas extranjeros de ambos sexos. Los escaños de la izquierda estuvieron en iguales términos reservados a los delegados oficiales nacionales y a continuación los congresistas nacionales de ambos sexos.

Para el personal de los distintos Ministerios se distribuyó en las tribunas el número de asientos que su capacidad permitió.

Los señores subsecretarios y directores generales que asistieron, tuvieron a su disposición asientos detrás de la mesa presidencial.

Contribuyó a la brillantez del acto la Banda Municipal, galantemente cedida para rendir honores.

NO PIERDA USTED EL TIEMPO...

pensando dónde ha de comprar su mejor

ABRIGO o VESTIDO.

Recuerde que, para comprarlo a gusto y de gran moda,

tiene que hacerlo en los

ALMACENES RIDRUEJO

por ser los que más surtido tienen y los

que venden más barato.

JUAN BRAVO, 12.-SEGOVIA

Industria--Agricultura

LA GRAN INDUSTRIA Y EL PEQUEÑO INDUSTRIAL

Asistimos a un movimiento de concentración industrial de importancia creciente. La industria municipal se pronuncia hace ya tiempo por la formación de grandes núcleos que se reúnen la mayor suma de los componentes que habían de constituir el objeto de la fabricación; el comercio, en menor escala, sigue el ejemplo que los productores le dan. En uno y otro ramo parece haberse extinguido el pequeño fabricante o el pequeño comerciante. Sin embargo, no nos parece acertado vaticinio el suponer que las grandes empresas harán desaparecer estos modestos componentes de la actividad. Se aprestan ellas a las empresas importantes de las primeras materias y aun a la producción de esa base; obtienen economías de consideración en los transportes y en los inmuebles; las máquinas reducen asombrosamente la cantidad a producir. Esto, no obstante, el pequeño industrial no desaparece; el comerciante que se especializa y cuida su casa, se sostiene frente al trust. En uno ni otro de aquellos reducidos elementos pueden competir en cantidad ni en variedad de productos con los colosales antecitados, pero les superan en el cuidado de su empresa, en la elección de su dependencia, en la economía de su vivir. Las más grandes fábricas de mobiliario de París jamás podrán colocar sus precios en el límite que les pone el modesto artesano que, a modo del artesano del siglo XVI (institución que hoy se recomienda), trabaja en su casa exclusivamente, o después de la jornada, haciendo un taller del hogar familiar. Muchas e importantes fábricas alemanas encargan sencillos trabajos a domicilio, y resultan tan baratos como la Empresa los desea, y de menor costo. La ventaja que el artesano obtiene por un lado, la pierde por otro, y lo mismo puede decirse del pequeño comerciante e industrial. Hay que reconocer que los grandes trusts perjudican más al industrial que al comerciante. Resumamos, de cualquier modo, que el mundo se ha creado para todos, aunque cada uno tenga su hora de predominio.

El presente momento pertenece a los trusts. Desde hace muchos años

las Sociedades anónimas adquieren gran extensión. La responsabilidad limitada de los partícipes facilita la formación de esos núcleos. Ellas mismas se continúan después en un nuevo tipo industrial o comercial para fines más extensos (el trust, el cártel, etc.), que tienen origen norteamericano o alemán y se lanzan a las grandes empresas verificando todas las operaciones que requiere el objeto de la fabricación, desde la producción de la primera materia hasta la venta del objeto, y también acaparando la producción mundial, o de toda una nación o continente, en determinada primera materia. Así surgieron los trusts aspirantes a monopolios, influyentes en todas las naciones, y que una vez conseguido su objeto, encarecen la base de fabricación o de comercio y perjudican considerablemente al consumidor. De ahí la aversión que el pueblo siente contra estos vampiros de la moderna sociedad, aunque, aparte la carestía, se haya de reconocer que proporcionan un gran impulso al progreso en determinados aspectos. Mientras el trust no aspire al monopolio oficial o extraoficial de una materia, es digno de toda consideración; el Cártel alemán, el Sindicato de los países escandinavos, las Ligas europeas para comprar y vender, son instituciones simpáticas, salvadoras económicamente en muchos casos. Claro es que entre ellas son frecuentes los pactos para alterar los precios, mas esto no es enteramente censurable; a veces lo impone la necesidad de evitar competencias de mala fe, en que con la rebaja de precios fuera de límite se llega subrepticamente a la rebaja de la medida o del peso. De cualquier modo esta forma de asociar es altamente simpática. Quizá es demasiado sencilla, muy del siglo pasado; pero mirada a la luz del sol es más transparente, más moral, más humana y menos peligrosa que esos imponentes grupos internacionales que bajo la forma de un trust gigantesco penetran violentamente en las naciones e imponen un tributo de conquista cual es el encarecer una materia, por lo común de primera necesidad.

R. CANO DE RUEDA.

EN LA RUSIA COMUNISTA

El problema industrial y la estaca

Después de la Asamblea del Consejo central de Sindicatos profesionales celebrada en Moscú del 16 al 20 de Mayo próximo pasado, para tratar del problema de la industrialización del país, se celebró en la misma capital el sexto congreso del partido comunista, con el propio objeto.

En este último, debió tratarse el problema industrial y el sindical, con mucha mayor extensión que en las sesiones de ésta tuvieron lugar en el curso de cuatro días, las del partido comunista se desarrollaron el 17, o sea del 25 de Junio al 13 de Julio.

En este Congreso, como en la Asamblea, se cantaron las excelencias del nuevo sistema de industrialización. No se olvidó que habla de cuestiones industriales un partido político que ejerce el poder, que manda, y, por lo tanto, presenta cuanto le conviene, con luz de color de rosa.

La producción ha aumentado en proporción mayor que la calculada. En cuántos miles de millones? No sabemos. Los cálculos están presentados en tantos por ciento como es el modo de no saber nada. Así el 50 por 100 de 10 es 5, y el 100 por 100 es 100. Se dijo que el programa de industrialización, calculado en cinco años, se realiza en la mayoría de las industrias, en cuatro años, y en algunas en tres. ¿Cómo se verifica ese progreso sospechado? Dice la memoria prebajada al Congreso por Staline y Kujbyev. En la industria siderúrgica los planes actuales prevén una producción mucho más rápida que la prevista en los planes primitivos. En el año próximo, esa industria representa actualmente el 28 por 100 de la totalidad de nuestra producción industrial, deberá ascender al 52 por 100.

En ese cuadro de color de rosa, también sus tintas oscuras. Todos los ponentes de las secciones se unieron en hacer constar que la calidad de los productos

industriales es muy defectuosa, y que en algunas industrias tiende aún a bajar la calidad de los productos. En la industria textil, por ejemplo, dicen, los desperdicios representan un 40 por 100 de la producción. En las minas de carbón, las mermas tienden a aumentar de mes en mes.

¿A qué pregonar como un gran progreso los aumentos de la producción industrial, si ésta es cada día más defectuosa? En estas condiciones, el aumento de la producción, más que un beneficio, resulta una pérdida para la empresa, ya sea particular o sea Estado. El Congreso se dio cuenta de ello y acordó que sobre este punto debe realizarse un cambio radical.

La frase de «frente a la producción», que es el lema actual de la emulación socialista y las brigadas de ataque, ha de substituirse por la de «frente a la perfección». La calidad, en adelante, debe constituir un elemento obligatorio en la emulación socialista. Es preciso establecer una responsabilidad, al menos, tan grande para la ejecución del plan quinquenal desde el punto de vista de la calidad, que de la cantidad. Para ese objeto deben crearse órganos de inspección independientes de la administración de las Empresas.

Eso pone de manifiesto el grado de desorganización de la mayoría de la industria soviética. Lo cual confirma Kujbyev afirmando que el rendimiento individual ha aumentado en un 40 por 100 desde 1926-27, pero no ha llegado aún al de los trabajadores de los países capitalistas. En la producción de lingotes, dice dicho señor, el rendimiento anual de un obrero es seis veces mayor en los Estados Unidos que en la Unión de Repúblicas Socialistas soviéticas.

¿La causa de eso? Eso, según los dictadores, proviene en parte de que los ingenieros y los técnicos no dan las instrucciones suficientes a los obreros y no se ocupan con la actividad debida del trabajo. Además las fluctuaciones excesivas de la mano de obra, juegan en este punto un papel importante.

¿Cómo atajar el mal? La emulación socialista y las brigadas de ataque; esto es, coacción y la estaca, son considerados como los medios más eficaces para surmontar los obstáculos que se opongan a la ejecución del plan quinquenal. ¿Y esa es la libertad comunista? ¿Tolerarían nuestros obreros la coacción y la estaca, como medios en el taller para hacerles entrar el gusto y amor al trabajo? Ciertamente que no. Eso se deja para el régimen comunista. El capitalista no ha llegado a tal degradación.

La industria salitrera en Chile

Con motivo del centenario del salitre, celebrado en Chile el 21 de Julio último, el ministerio de Relaciones Exteriores ha publicado interesantes datos acerca de la producción de dicho artículo, de los que se desprende que durante el siglo de su explotación en gran escala, las pampas salitreras de Tarapacá y Antofagasta han entregado al consumo mundial alrededor de 100 millones de toneladas métricas de salitre puro (nitrato de sodio), cifra pequeña con

El problema de la Marina mercante

El ministro de Marina se ha decidido a poner mano en el caos de nuestra Marina mercante, buscando la solución más armónica posible a la situación vidriosa de la Compañía Trasatlántica. Es prematuro enjuiciar el proyecto, que afecta a intereses complejísimo, y hemos de creer, por el elogio que del proyecto ha hecho el presidente del Consejo, que es una obra acabada y perfecta dentro de lo que las circunstancias permiten.

Pero esto nos da tema para tratar de nuestra organización marítima, anquilosada, ineficaz para lo que demandan los servicios modernos, quizá por exceso de protección mal aplicada. Observemos, ante todo, una realidad viva: la empresa naviera española de activo más saneado, de flota más moderna y de rendimientos más seguros, es, precisamente, una Compañía sin subvenciones del Estado. Esto quiere decir que, entregada a sus propias fuerzas, sin poder contar con auxilios extraordinarios, ha luchado, simplemente, con arreglo a la potencialidad de sus propios medios y ha salido triunfante de la lucha.

Este hecho nos ofrece un interrogante: ¿por qué las empresas subvencionadas no han conseguido un éxito tan brillante? Quizá por la falta de acicate que para ellas ha representado la seguridad de cobrar unos ingresos respetables que vendrían a dar firmeza a los dividendos, sin exponerlos a graves oscilaciones.

No queremos decir con ello que el Estado no haya de velar por el mejoramiento de nuestra Marina mercante, ni que haya de dejar de abonar, de una manera u otra, los servicios que las Empresas navieras le faciliten, pero había otros caminos más prácticos a seguir.

¿Sería posible nuestra exportación triguera a Portugal?

«El Duero y su Cuenca», publica un artículo del conocido escritor don Gregorio Fernández Díez, en el que se ocupa de la grave crisis triguera por que atraviesa España, y señala una fórmula de posible realización para aliviarla.

«Portugal —dice— no ha recolectado en 1929 (como no recolecta nunca) el trigo indispensable para su consumo o abastecimiento.

En esta hora de fraternal acercamiento luso-español, en que parece que las relaciones comerciales de entrambos países peninsulares es deseo recíproco que se intensifiquen y armonicen, para lo cual se prepara de nuevo una conferencia económica entre elementos delegados por los Gobiernos de Lisboa y Madrid, en vista de que el viaje regio se difiere, nosotros nos atrevemos a proponer que se gestione la posibilidad de exportar a Portugal aquella serie de miles de toneladas que se considere suficiente para aliviar nuestros graneros de un excedente, que todo hace presumir que no se agote antes de la próxima recolección, ya que las existencias procedentes no sólo la recolección sino de las importaciones exageradas de 1929, tienen inmovilizados nuestros mercados y cerradas a pocas fábricas de harinas.

Siendo nuestra producción cara y

relación a la riqueza yacente cuya cubicación oscila entre 2.500 y 3.000 millones de toneladas. Los yacimientos de las citadas provincias ocupan una superficie no inferior a 32.000 kilómetros cuadrados, de los cuales 25.000 aún no están suficientemente reconocidos, aunque se sabe de la existencia y de la calidad del nitrato contenido en ellos. En la industria salitrera hay invertidos unos 35 millones de libras esterlinas con expectativas de una próxima y mayor inversión, pues se está en vísperas de organizar a todos los productores, en unión con el Estado, dentro de una empresa cuyo capital será 3.000 millones de pesos chilenos, o sea 75 millones de libras esterlinas. La producción, desde 1880 a 1929, ha alcanzado 80 millones de toneladas, con cerca de 12 millones de toneladas de nitrógeno puro. Además del nitrato, se han producido 19 mil toneladas de yodo. La exportación de perclorato de potasio, otro sub-producto, ha sido, en los últimos diez años, de más de un millón de kilos. Los derechos de exportación pagados por el salitre y el yodo, de 1880 a 1929, se acercan a 8.000 millones de pesos.

En todos los países se protege la Marina mercante, pero los procedimientos difieren notablemente de los que ha seguido España. La mayoría de las naciones acuden a medios protectores indirectos. El criterio español ha otorgado millones y más millones a las Compañías navieras, sin dispensarlas de tributos y sin concederles libertad de movimientos, de modo que se ha venido a cobrar una parte de lo que concedía. Nosotros habríamos preferido un sistema de franquicia para el buque español, en puerto español, y determinadas garantías en lo que se refiere a la construcción de buques nuevos, imponiendo que sus características respondiesen a verdaderas necesidades de nuestro comercio.

Hay, por ejemplo, que desguzar una gran parte de la flota española, porque ha «envejecido» y no puede luchar contra el buque moderno, rápido y con menos gastos de explotación. Al fin y al cabo, estamos viendo los grandes centros portuarios llenos de buques amarrados, simplemente porque puestos a navegar, gastarían más de lo que ingresarían. No es negocio explotarlos. En cambio, flotas extranjeras sacan discreto provecho de las líneas que tocan en puertos españoles.

Esto nos revela que hay que poseer buques útiles y en esto sí que el Estado puede ayudar, efectivamente, a las empresas que se dispongan a construirlos, en forma que, al igual que los buques extranjeros, puedan tocar en puertos del exterior y competir también con la flota mercante de otros países. Repetimos que, sin subvenciones, vive alguna Empresa naviera espléndidamente. El ejemplo está en España: ¿por qué no seguirle?

debiendo pagar en Portugal los derechos arancelarios de introducción, naturalmente que allí no ha de convenirle pagar el trigo español a mayor precio que el trigo argentino o canadiense; pero la operación debería de concertarse de otro modo, habría de concertarse de Gobierno a Gobierno.

España podría vender a Portugal X miles de toneladas de trigo a precio convenido y adquirir a Portugal X miles de toneladas de equivalente valor de los productos, que fuesen a precio igualmente convenido. Algo semejante a esa operación recientemente concertada entre la Argentina e Inglaterra, en que la primera ha vendido a la segunda trigo y pieles por tantos millones de pesos y la Gran Bretaña ha vendido a la República del Plata, cuantos millones de libras esterlinas representadas por material ferroviario.

A partir del concierto de la operación, las combinaciones pueden ser múltiples: o la recíproca desgravación de los oportunos derechos arancelarios o el mutuo pago de los mismos o la fórmula intermedia de su reducción.

Si el Gobierno español en no nento de agobio ha podido concertar incluso la compra de cargamento de trigo, lógico es que en esta hora de crisis concierte la operación de ven-

ta que no puede ser con otro país que con Portugal, primero porque el vecino pueblo necesita importar trigo y segundo por el menor gasto de transporte, transporte que, naturalmente, dentro del territorio nacional se habría de convenir su reducción entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles.

En esta ocasión es preciso, a nuestro modesto juicio, que el Gobierno tienda su mano a la agricultura nacional. Si se otorgan primas a la producción carbonífera, a la industria de construcción naval y se conceden beneficios y auxilios a las industrias todas dentro de los límites y normas que señala la ley de protección a las industrias, lógica es la concesión ahora de la prima de exportación a los trigueros, para que puedan deshacerse del sobrante, que, por un proceso lógico en economía, está influyendo deprimentemente sobre el precio del que se presenta en nuestros mercados, sin que la tasa resuelva la cuestión básica.

El Estado podría entonces convocar un concurso de ofrecimientos de venta hasta llenar el cupo exportable sobre la base de un precio máximo determinado, para la adquisición, quedando a su costa el importe o diferencia entre tal precio y el de venta a Portugal que tendría que ser igual o menor que el de venta en los grandes mercados americanos.

La economía nacional saldrá a la postre más perjudicada si esa venta no se opera, que soportando el erario público ese pequeño sacrificio equivalente a las primas, con cargo al superávit del último presupuesto. No en vano la agricultura es la primera rama de nuestra producción y de nuestro trabajo, la primer contribuyente, la más agobiada de pesadumbres, la más patriota, la constitutiva del estamento que nutre de esforzados soldados la Patria.

Pero es más, incluso con vistas a un futuro aumento de la producción triguera nacional, es necesario que se establezcan negociaciones con Portugal, ya que tal país por su proximidad a Castilla y por su déficit de producción, es el único probable mercado. Mas, para ello, es indispensable que el Gobierno quiera dispensar a la agricultura castellana la protección reservada hasta ahora a otras manifestaciones de la actividad nacional.

Mercados

El tiempo y los campos

Han transcurrido varios días de lluvia constante. Anoche despejó el tiempo y sobrevino una escarcha «de abrigó».

La sementera se efectúa con toda celeridad ahora que la tierra está en condiciones inmejorables, aunque las escarchas, en el caso de producirse con alguna frecuencia, como es de esperar, retardará bastante aquellos trabajos.

Los mercados nacionales, a excepción de los de Cataluña, continúan en el mismo estado de paralización. Barcelona ha registrado en estos días bastante animación con reacción en los precios del trigo. La demanda se activa para todos los trigos del país, aunque rijan precios diferentes para los mismos, a causa del mayor o menor rendimiento de harina que producen. Las cotizaciones mejoran.

Es de esperar que esta animación que se observa en el primer mercado nacional, repercute en todos los demás y los trigos mejoren como consecuencia de esa actividad.

En cuanto a los mercados de Segovia, siguen en el mismo estado anotado en anteriores revistas. Abstención en la demanda y animación en la oferta, sin que apenas se hagan operaciones. Los labradores continúan pretendiendo para el candeal, precio de tasa, que no están dispuestos a pagar los fabricantes, almacenistas e intermediarios, quienes continúan alegando que el trigo es de calidad deficiente. Por otra parte, parece que esperan el resultado de la entrevista que ha de celebrar el gobernador civil con el ministro de Economía, en la que, como ya hemos comunicado a nuestros lectores, se tratará de buscar una solución al problema.

Uno de estos días publicará el «Boletín Oficial» la lista de los fabricantes de harinas e intermediarios de la provincia a quienes ha sido impuesta sanción por el jefe de la Sección provincial de Economía, como consecuencia de haberse probado suficientemente que hicieron compras de trigo a precio inferior del de tasa. Se les obliga a devolver a los labradores la cantidad que dejaron de abonarles y además harán efectiva la multa correspondiente.

Las cotizaciones conocidas, son:

SEGOVIA

Trigo, no puede anotarse precio.
Centeno, a 12 y 12,25 pesetas la fanega.
Cebada, a 9.
Algarrobas, a 16.
Yeros, a 14,50.
Avena, a 7.

CUELLAR

Han dado comienzo las faenas de la sementera. La tierra tiene bastante humedad.
La cosecha de uva es muy mediana.
Se cotiza harina de primera, a 57 pesetas los 100 kilos; salvado-tercerilla, a 40; de cuarta, a 30; salvadillo, a 25; gordo, a 27 d.

El mercado de trigos está muy animado, siendo muy solicitadas las clases buenas, que se pagan con sobreprecio.
Vale el centeno, a 14 pesetas las 90 libras; cebada, a 8,50 las 70; algarrobas, a 14,50 las 94; muelas, a 12,75 las 90; yeros, a 13,75 las 96; piñones mondados, a 5 pesetas el kilo; garbanzos finos gordos, de 75 a 85 pesetas la fanega; regulares, a 66; menudos, a 50.

BARCELONA, 21

Se nota una inesperada reacción en la demanda. El mercado triguero, particularmente, que en los últimos días ofrecía una desanimación extraordinaria,

Las plagas que atacan a las aves de corral

No hay casa, por modesta que sea, en nuestros pueblos, que no posea un gallinero más o menos poblado, ni dueña de ese gallinero que desconozca un insecto llamado piojillo o piojuelo, que ataca a las aves de corral por las patas.

Es una verdadera plaga que produce daños sin cuento.

Medio eficaz para combatir dicho insecto es una fórmula a base de sulfato de nicotina. Se emplea del siguiente modo:

Si las perchas del gallinero se encuentran sucias o polvorientas, límpieselas antes de embadurnarlas con el no obrado producto. Lo propio se hará si estuviesen enjabegadas.

Una vez embadurnadas las perchas déjense abiertas las ventanas o respiraderos situados en el frente del gallinero; pero ciérrense las ventanas (tragaluces o lo que sea), situadas en la parte superior o posterior de las perchas.

Evítese la fuerte circulación del aire sobre las perchas, pues aquél puede arrastrar consigo demasiado pronto las emanaciones. Aun así, es necesario fijarse que las aves dispongan de aire suficiente, tanto en el verano como en el invierno.

Una o dos horas antes de que las aves se retiren por la noche, embadúrnese la parte superior de las perchas con dicho producto sin diluir (en toda su fuerza), a razón de cosa de una onza por cada 12 a 15 pies lineales. Véase después que todas las aves se suban a las perchas.

Tratándose de gallinas cluecas que no se suben a las perchas, dilúyase en una cantidad igual de agua, méjese en el líquido una pluma y embadúrnese con ella la gallina debajo de ambas alas o en el pecho; o échese en el nido unas cuantas gotas del mencionado producto.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

—DE—

JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

Venta de una chota suiza de cinco meses. Para tratar, con José Pecharrormán, en Fuentesateo de Fuentesideña.

LAS BODAS DE PLATA DE JOSE SANTPERE

Vida y anécdotas del más grande cómico de Cataluña

El Paralelo barcelonés, popular y democrático, más luminoso y bullanguero en las horas de la noche que en las del día, con sus incontables teatros y sus innumerables «cabarets», ha pasado unas horas de emoción. La cosa no era para menos. José Santpere, el más grande artista que ha tenido Cataluña, celebraba sus bodas de plata. El nombre de José Santpere, fuera de la región, adonde van estas cuartillas, no tiene, posiblemente, la resonancia de sus merecimientos. Para muchos podrá ser desconocido. No le ocurre como a Borrás, el otro gran actor, que ha llevado el nombre de España por toda América y ha sido en el teatro hispano un capítulo aparte.

Dos días han durado las fiestas, con cuatro representaciones teatrales. El público, el pueblo amigo del artista, que durante veinticinco años le ha seguido paso a paso—hay, también en esta jornada, quien celebra sus bodas de plata de ver a Santpere—le ha rendido un homenaje grandioso, con ese tinte cálido que sólo tienen los actos espontáneos y populares.

Los artistas le han dedicado un álbum. Las grandes figuras de todos los teatros barcelonenses fueron al escenario del Español, para trabajar al lado del viejo compañero en el día grande de sus bodas de plata. Los que en el teatro de enfrente son los primeros actores, capaces de animar los personajes máximos, en estas solemnidades dedicadas al compañero se repartían las minucias de los papeles secundarios, sin rubor, aún más, con cariño. Y con una sensación agrídice que les llegaba al alma, recordando que aquellos «papelitos» fueron los que iniciaron su marcha triunfal.

Un cronista, hablando de Pepe Santpere, recuerda a Charlot. En efecto, no se trata de un caso de encasillamiento: ni ilustre, ni gracioso, ni ningún calificativo definible. Genial, con todo lo que de imponderable tiene esta palabra. Santpere nació con una chispa luminosa de genio. Y su figura gigante se proyecta sobre toda una generación de admiradores. Es el caso aparte. Ni obras, ni autores, ni teatro. Nada importa. No se va a ver el éxito, ni atrae el local céntrico, ni importa el autor. Se va a ver y oír a Santpere, que es el artista único, igualmente admirable todas las noches, desde hace veinticinco años.

Bien. Y ¿en qué se traduce la gloria de un cuarto de siglo? Estos hombres geniales suelen serlo fuera de su actividad. Así ocurre con Santpere. Su vida es un archivo de anécdotas. Y el capítulo fuerte de su anecdótico es la bondad. Luego, el estudio y el amor al arte.

En la nómina de la compañía Santpere hay varios nombres que no figuran nunca en los programas, aunque suenan en los oídos de los viejos barcelonenses. Son los artistas que envejecieron junto al maestro y que

el maestro no abandonará jamás. Este rasgo de Santpere, además del aspecto caritativo, tiene un valor humano que no puede dejarse sin consignar. El día que el artista se le jubila por viejo, se le da moralmente el pasaporte para el otro mundo. Como se le da al empleado o al catedrático ilustre. Verse lejos de su centro, con el pelo blanco y el pulso débil, para quien consagró la vida a una actividad, tiene el poder sugestivo de aniquilar. El hombre que siente su impotencia definitiva deja pronto de vivir. Los viejos cómicos de la compañía Santpere que cobran y no trabajan, no están jubilados. Viven con el piadoso engaño de que son y suman en la lista activa de compañeros y esta prolongación incierta de energías les hace sentirse aún hombres y les hace vivir.

Santpere tiene lo mismo que «su» público, «sus» pobres. Son necesidades de conciencia. Cada semana, acuden al teatro a recoger su limosna y el artista hace un reparto espléndido, hasta donde alcanza su bolsillo. Todo ello sin ruido, sin ostentación. Naturalmente, como las comedias. Porque le sale del alma.

Y cuando deja el teatro, el antiguo impresor se va a su casa, que es donde mejor se encuentra. Grandes anaqueladas cubren las paredes. Y centenares, millares de libros, son el testimonio de su devoción de lector sempiterno. Además de libros, revistas. Las antiguas publicaciones, coleccionadas número a número y encuadernadas con cariño. Toda su obra teatral, descansando con orden y con holgura en los estantes cómodos. Y entre los libros, colecciones de viejos romances populares, vendidos a la puerta de los mercados y tocados y cantados por orquestas y orfeones de ciegos. No debe tener mucho dinero Pepe Santpere para salir de un apuro importante si se le ofreciera. Su fortuna son sus libros y ellos son la herencia que deja a sus hijos.

Pero en la casa de un hombre así, ha de haber otro elemento que complete el panorama espiritual libreco. Cuadros. En efecto, José Santpere tiene una magnífica colección de pintura. Hasta donde alcanzó su bolsa fué comprador en las exposiciones. Y los lienzos colgados en las paredes de su hogar se reparten, con los libros, el producto de veinticinco años de trabajo intenso y de ganancias considerables.

Para terminar, la última anécdota. No tiene Santpere, entre los cuadros, ninguno de Rusiñol. Y, naturalmente, lo echa de menos. Lo necesita. A don Santiago Rusiñol le ha estrenado el artista muchas comedias y son amigos de antaño. Cuando Rusiñol hace una exposición, acude el artista a verla. Pero los cuadros tienen un precio que está en consonancia con sus méritos y con la valía de su firma, y para Santpere la compra resulta inabordable.

Cuando en el saloncillo del teatro Español se reúnen el ilustre don Santiago y el cómico, surge pronto la discusión:

—Me tiene usted que dar un cuadro por tanto.

—Y Rusiñol, replica:

—No puede ser. A su precio, únicamente a su precio.

Claro es que a don Santiago no le importaría nada acceder al deseo de su amigo e intérprete, ni a éste, a fin de cuentas, hacer un pequeño esfuerzo. Pero el regateo es un tema divertido que tendrá como epílogo el que al fin, un paisaje magnífico del Escorial cuelgue de una pared, en el despacho del más grande cómico catalán. Pero, antes, en el tira y afloja, se divierten. Ni el uno baja, ni el otro sube.

Así es en el escenario y fuera de él, este Pepe Santpere, a quien Barcelona espera homenajear en sus bodas de oro, para gloria del teatro catalán.

FÉLIX CENTENO

NOTAS DE HACIENDA

El derecho de consorte para traslados

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 20 del actual («Gaceta» del 21) se dispone:

1.º Que el derecho de consorte para provisión de vacantes en el Cuerpo general de Hacienda, se considerará preferente a cualquier otro reconocido o que se reconozca.

2.º Podrán gozar también de este derecho los funcionarios de otros Cuerpos, Ministerios o carreras del Estado, que tenga establecido o establezcan reciprocidad con el Cuerpo general de Hacienda; y

3.º En caso de ser solicitada una vacante por varios consortes serán preferidos: A) Los del Cuerpo general de Hacienda. B) Los de otros Cuerpos del ministerio de Hacienda que con aquél tenga establecida la reciprocidad. C) Los funcionarios de otros Ministerios, y entre éstos los que sirvan en el Cuerpo o carrera en que el reconocimiento de la reciprocidad sea anterior.

Almoneda y venta de una camioneta. Calle del Sol, 12, entresuelo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Riaza

Las ferias de San Frutos. Con un alegre volteo de campanas, según tradición de este pueblo, se ha anunciado la próxima grande feria de ganados, que tendrá lugar durante los días 25 al 30 del corriente, en esta villa.

La banda municipal dió, con este motivo, en la Plaza de la Constitución, un concierto de doce a una de la tarde.

Como de costumbre, el lugar para la feria de ganado serán las hermosas y extensas praderas del Rasero y Raserrillo.

Durante los referidos días la banda municipal, que tan acertadamente dirige don Pablo del Pozo, y los dulzaineros de esta villa, están encargados de promover una gran manifestación (aquí no hablamos de política, en honor del numeroso personal forastero que en esos días nos visitará. La manifestación será de alegría y la alegría se demuestra bailando.

Grandes bailes públicos y de sociedad son uno de los varios atractivos que figuran en el programa.

Fuera de cartel, no faltarán algunos espectáculos de prestidigitación, hipnotismo, telepatía, etc., improvisados por anónimos artistas del comercio ambulante.

Los mercados

Estos se van viendo más concurridos, aunque el tiempo propicio para la siembra retrasa alguna concurrencia.

Los precios de cereales se mantienen en el tipo corriente.

CORRESPONSAL

20-10-930.

Otero de Herreros

Viajes

Procedente de Madrid, ha llegado a ésta don José Villalba, aventajado alumno de la Escuela de Arquitectura, para pasar una temporada con sus tíos los señores de Aparicio.

Después de la revolución argentina

Van a ser procesados el ex presidente Irigoyen y dos ex ministros

Buenos Aires, 21.—El Gobierno anuncia que instruirá procedimientos criminales al ex presidente Irigoyen y a los ex ministros Oyhanarte y Dellepiane, acusados de haber empleado fondos públicos para su uso personal. Caso de resultar culpables los encartados, serían sancionados con penas de prisión de uno a seis años y perpetuamente incapacitados para cargos del Estado.

Buenos Aires, 21.—Los principales cargos contra Irigoyen y Oyhanarte (ex ministro de Negocios extranjeros) son: Entrega indebida de fondos; nombramiento antedatado a ministro plenipotenciario en Holanda de Arturo H. Massa; ascenso de militares muertos; modificación, por decreto, de leyes que se relacionan con asuntos militares; inversión ilegal de fondos; la construcción del ferrocarril de Huaytiquina, etc.

Un tipo de avión que irá en siete horas de Nueva York a París

Berlín, 21.—Varios periódicos reproducen hoy una información del profesor Junkers, el conocido constructor de aviones, al que se atribuye el propósito de construir un nuevo tipo de aparato, cuyos planos están ya terminados, y cuya característica principal será la de poder volar a más de 10.000 metros de altura. Con este avión especial, destinado a cruzar el espacio en la zona estratosférica con la velocidad de una cometa, el constructor espera poder trasladarse de París a Berlín en una hora, y de París a Nueva York en siete. El avión podrá desarrollar una velocidad de 800 a 1.000 kilómetros a la hora, y estará provisto de depósitos de oxígeno que comenzarán a funcionar tan pronto como el aparato haya llegado a la zona en que el aire se vicia y perjudica el vuelo del motor y determina perturbaciones pulmonares en los pasajeros. Los pilotos y los pasajeros irán provistos de aparatos especiales.

Dr. Jacinto Lafuente

MEDICO POR OPOSICION DEL CUERPO DE PRISIONES CON DESTINO EN ESTA PRISION PROVINCIAL. Medicina y Cirugía generales, partos y enfermedades propias de la mujer.

VISITA DOMICILIARIA:
HERRERIA, 11.-SEGOVIA

Navas de Oro

Un extraordinario partido de pelota

El día 25 del corriente, festividad de San Frutos, si el tiempo no lo impide, se jugará un interesante partido de pelota a las tres de la tarde, en juego abierto, en el que tomarán parte los tres hermanos, apodados «Los Pericatos», afamados pelotaris de Nava de la Asunción, contra los no menos afamados jugadores de este pueblo (también tres hermanos), apodados «Los Maragatos».

Los gananciosos serán premiados con 50 pesetas.

21-10-1930.

CORRESPONSAL

Anaya

Petición de mano

Por doña Juana Ayuso y para su hijo Mariano, ha sido pedida la mano de la simpática y agraciada joven Eleuteria Alonso, hija del teniente alcalde y acomodado labrador don Luis Alonso y doña Josefa Martín.

La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

19-10-930.

CORRESPONSAL

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad al culto arquitecto don Javier Cabello, el cual ha venido a inspeccionar la escuela de nueva planta que están construyendo los albañiles señores Monjas, quedando altamente satisfecho de su sólida construcción.

19-10-930.

CORRESPONSAL

Honrubia de la Cuesta

Las vendimias

Con un tiempo hermosísimo se han verificado las faenas de la recolección de la uva en este pueblo. Según los informes de personas peritas en la viticultura los caldos de este año serán muy buenos, calculándose que la cosecha recogida se aproximará a los tres cuartos de la del pasado año.

19-10-930.

CORRESPONSAL

FABRICA DE ASERRIO MECANICO

DE Miguel Catalán Martínez AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases

Precios sin competencia

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su rápida elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

¡Vinicultores!

El Vinificador Sulfi-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos

Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades.—Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta

Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA

Avenida de Pi y Margall, 16.-MADRID Apartado núm. 6

GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1931

420 JUGUETES

Primer premio: Un automóvil tipo Baby, marca Citroën con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora

Segundo premio: Un bonito Comedor, compuesto de Aparador, cuatro sillas, mesita con mantelería y servicio

Tercer premio: Un magnífico Gramófono marca «La Voz de su Amor», dotado con cinco discos.

Cuarto premio: Una sólida y elegante Bicicleta, para niño, provista de ruedas con cámara de aire.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas.

396 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores

Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de blocs de papel de fumar Abadie da derecho a una paqueta para tomar parte en este sorteo.

El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 20 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie—Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado—Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

El canje de cubiertas en esta localidad se efectúa en la plaza Mayor, 9, librería

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS